69.220.100-0 Rut:

Dirección Demandante: Bodega- San felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra :

Demandante:

Unidad de Adquisiciones Dirección

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO

de Educación

Teléfono: 56-65-2484567 14-05-2015 11:33:15

**MONTT** 

Fecha Envio OC. : Estado:

Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1111-CM15

SEÑOR (ES) : AMINORTE S A 99.533.780-0 **RUT** 

**NOMBRE ORDEN DE COMPRA:** Tinta para Fotocopiadora e Impresora Liceor

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS:** 18-05-2015

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos **DIRECCION DE DESPACHO:** Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

**METODO DE DESPACHO:** Despachar a Dirección de envío

**FORMA DE PAGO:** 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	6	(1125807) CARTUCHO DE TINTA RISO EZ 230 UNIDAD 1145827	(1125807) CARTUCHO DE TINTA RISO EZ 230 UNIDAD; Código: ;Región : X	44,00	0,00	0,00	264,00
44103103 2239-5-lp14	Tóner	2	(1151744) TONER HP LASERJET 12A UNIDAD 1174296	(1151744) TONER HP LASERJET 12A UNIDAD; Código: *;Región : X	109,00	0,00	0,00	218,00
			Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	ι	 JS\$	482,00	
				Dcto.	ι	JS\$	9,64	
					Cargos	ι	JS\$	0,00
					Subtota	al L	JS\$	472,36
					19% IV	۸ ر	JS\$	89,75
					Imp. es	pecífico L	JS\$	0,00
					Total	ι	JS\$	562,11

**Fuente Financiamento: FACULTADES DELEGADAS** 

## **Observaciones:**

Se adquieren Toner y Tinta Para fotocopiadora e Impresoras del Liceo / Entregar productos y factura en Liceo Comercial Miramar ubicado en calle Deber Cumplido 253 Puerto Montt/ Contacto Celia Silva Guerrero - Directora Fono 65 2 484567

Derechos del Proveedor del Mercado Público

Derecho a entender los resultados de cada proceso.

Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html

Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.